



de las maravedis

SELLO QVARTO, Y  
TE MIAVALEDIS, AÑO DE  
MIL SEISCIENTOS, Y CIN-  
CVENTA Y TRES.

Yo yo fernandez Maestro de panes y bledos  
elegido, por V. Magestad en este presente Año. puesto á lo pús de V.  
Consejo mayor respeto y veneracion = Dize que a muchos años  
que Juan Joseph Raso. berrio de esta dherencia el encargo de la  
fidelidad de medidas, y aunque en su tiempo acunplido con exactitud.  
Consumo nosterio ebo eanda su obligacion, oy por su ansianidad  
no puede egercutarlo como antes por lo que abra de balerse de otros por  
tanto y esta a le seoso de Complacer y venir a V. Magestad. Quando con  
esta pronto a dejar la tenencia por parte del Proveedor de dhas medidas  
en la forma que quisiere =

A V. Magestad  
os pide y replica Leaga la Gracia de la dha fidelidad  
de medidas suon que espere a mecer de la Justificacion y piedad  
de V. Magestad que abida la dilatare y prospere D. en su mayor Grande.  
ra Xa

Alonso fernandez

